LA COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN - DIRECCIÓN AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CORPORACION MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, identificado con **NIT** No. **830040745**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACION DIRECTA - ARRENDAMIENTO A ADQUISICIÓN DE INMUEBLES No. 267/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 7.321.475,00 "SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUNO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
107924	C-3301-1603-41-20302A-3301123-02	A-02-02-02-007-002-01-1	$ 7.321.475,00
T O T A L			**$ 7.321.475,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 05 días del mes de diciembre de 2024



YENNY ALEXANDRA CHAVERRA GALLEGO
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE MEMORIA Y CIRCULACIÓN - DIRECCIÓN AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

CER- 10858

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
NIT: 830.040.745-0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los soportes de pago de la **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,** la entidad en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 002 modificado por el Articulo1° de la Ley 828 del 2003, ha efectuado los pagos correspondientes al **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** (salud, pensión y riesgos laborales) y **APORTES PARAFISCALES** (Sena, ICBF y Caja de Compensación) durante los últimos seis meses.

Dichos pagos fueron realizados por medio de la planilla única y registrados en la contabilidad en el mes correspondiente (mayo de 2024 a octubre de 2024).

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días de noviembre de 2024, a solicitud de la **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. – 45.524T
Miembro de BKF International S.A.S.

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

CER- 10857

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
NIT: 830.040.745-0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables y la planilla de liquidación para pensión correspondiente a octubre y salud de noviembre 2024, la **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,** ha efectuado los pagos correspondientes al **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** (salud, pensión y riesgos laborales) y **APORTES PARAFISCALES** (Caja de Compensación familiar, SENA e ICBF) así:

Aporte	Cancelado hasta:
Salud	Noviembre 2024
Pensión	Octubre 2024
Riesgos Laborales	
Parafiscales	

El pago fue efectuado en Bogotá D.C., el trece (13) de noviembre de 2024 con número de planilla 9477080833.

La Ley 1819 del 2016 derogó de manera expresa los artículos 20, 21, 22, 22-1, 22-1, 22-3, 22-4, 22-5, 23, 24, 25, 26, 26-1, 27, 28, 29, 33 y 37 de la Ley 1607 del 2012, que regulaban el impuesto sobre la renta para la equidad (Cree).

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días de noviembre de 2024, a solicitud de la **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. No. 45.524-T
Miembro de BKF International S.A.S.

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1968**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

20-AGO-1986 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00162075-F-0046362867-20090708 **00132**61610A 1 1400102643

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 22/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACION MALOKA DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVA** con **NIT 8300407450** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550009800128226

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B9A3EB95004389

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SELMA MESA CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46362867 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 45524-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MALOKA
MUSEO INTERACTIVO

Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación

Nit: 830040745-0
Dirección: Cra 68D 24A 51 BOGOTÁ D.C.
Tel :4272707
Correo :facturacion@maloka.org
Sitio WEB www.maloka.org

Resolución Número 18764063526816 de 10/01/2024 prefijo V desde el número 2.001 hasta el 4.000 fecha de vencimiento 10/01/2025

CUFE:AA10DF7913332E2F036035D6AD368D801BF1E2C71332675E13AF90DCFB2CAFB46CE2E0C9A110504C0754089D4AAA03CE

"FAVOR ABSTENESE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA, ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ART. 1.2.1.5.1.48 DEL DUR. NO PRACTICAR RETENCION POR ICA GRANDES CONTRIBUYENTES IMPUESTOS DISTRITALES RESOLUCION DDI-023769 (29 de noviembre de 2021)"

Señores
MINISTERIO DE CULTURA
NIT: 830034348-5
Direccion: CL 8 6 97
Tel: 3424100 ext 1125
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Direccion Entrega: CL 8 6 97
Ciudad Entrega: BOGOTÁ D.C.

Forma de Pago: 90 Días Plazo: 90 dias
Medio de Pago: ACUERDO MUTUO

"Esta factura de venta constituye un titulo valor que presta merito ejecutivo de conformidad con la Ley 1231/08 y genera intereses por mora de conformidad con el Art. 884 de C.Co"
Esta Representación Gráfica cumple con los requisitos exigidos por la Resolución 000042 del 5 de mayo del 2020 de la DIAN, más los anexos técnicos posterior a ella.

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

V2760

Fecha Elaboración: 03/12/2024 3:20:39p. m.
Fecha Vencimiento: 03/03/2025
Fecha Validación: 03/12/2024 3:21:18p. m.
Numero Orden 2760

#	Cod. Referencia	Descripción	U.Med	Cantidad	Vlr.Unidad	%Des	% IVA	Valor SubTotal
1	5-000489	ALQUILER HALL CINES Undecimo pago del mes de Diciembre, al contrato de arrendamiento N° 0267-2024.	Und	1.00	7,321,475.00	0	19	7,321,475.00

Total N° Items:1 Total Cantidad:1.00

SON:SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

IMPUESTOS		
Impuesto	Base/Imp	Valor
IVA DE 19	6,152,500.00	1,168,975.00

Subtotal	6,152,500.00
Valor Descuento	0.00
Total Base Imponible	6,152,500.00
Valor IVA	1,168,975.00
Valor Imp. Consumo:	0.00
Valor ReteIVA	0.00
Valor ReteICA	0.00
Valor ReteFuente	0.00
Total NETO	7,321,475.00

Observación :

Elaboró

Recibo a satisfacción

Firma,Fecha y C.C

Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación